ACTA #1.

ACTA DE LA SESION DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

ACTA #1.

ACTA DE LA SESION DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

DIPUTADO VICE-PRESIDENTE

EN FUNCIONES DE PRESIDENTE

CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO NAGAYA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Catorce Horas con Cincuenta y Siete minutos del día VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura; el Diputado Vice-Presidente en funciones de presidente Carlos Enrique Avendaño Nagaya, dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PUBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... HONORABLE ASAMBLEA... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 PUNTO NUMERO UNO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN MI CALIDAD DE VICE-PRESIDENTE CONDUCIRE ESTA SESIÓN... SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada María del Pilar Nieves Pedrero Zardaín y Diputada Patricia del Carmen Sánchez López.-Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA DOS DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN DEL **PERIODO** EXTRAORDINARIO". (Toco el timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. CONVOCO AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO A SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CON EL OBJETO DE ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO... POR LO QUE SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA INAUGURAR EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; DECLARA INAUGURADO EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE **ESTA** SEXAGÉSIMA LEGISLATURA... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, DE LECTURA AL DECRETO NUMERO 307, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NUMERO 384, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2012, POR EL QUE SE CONVOCA A PERIODO EXTRAORDINARIO".- La legisladora dio lectura al Decreto, mismo que se transcriben íntegramente:--------- Decreto Número 307 -----Juan Sabines Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, a sus habitantes hace saber; que la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del mismo, se ha servido dirigir al Ejecutivo a su cargo el siguiente: ------------ Decreto Número 307-----La Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local; y, ------------ C o n s i d e n r a n d o Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27, de la Constitución Política local y 2º. numerales 3 y 5, de la de la Ley Orgánica del propio Poder Legislativo, el Congreso del Estado, tendrá sesiones extraordinarias cada vez que sea convocado por la Comisión Permanente, por acuerdo de ella misma, o a moción del Poder Ejecutivo del Estado, pero en tales casos sólo podrá ocuparse del asunto o asuntos especificados en la convocatoria respectiva.-----Que con fecha 22 de agosto de 2012, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, acordó convocar a los Diputados Integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Primer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el próximo martes 28 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas, en el Recinto Oficial de esta Legislatura, con el objeto de elegir al Presidente de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo.-----Por las anteriores consideraciones y fundamentos expuestos, la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, expide el siguiente: -----------Decreto-------Artículo único.- Se convoca a los Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio constitucional, a celebrarse el próximo martes 28 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas, en el Recinto Oficial de esta Legislatura; con el objeto de elegir al Presidente de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo.-----Artículo Único.- El Presente Decreto comenzará a regir a partir de la presente El Ejecutivo de Estado dispondrá se publique, circule y el Honorable Congreso del Estado, proveerá su debido cumplimiento.-----Dado en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; a los 22 días del mes de agosto de 2012. D.P.C. Arely Madrid Tovilla.- D.S.C. Alejandra Cruz Toledo Zebadúa.- Rúbricas.-----Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL PERIÓDICO OFICIAL, DIPUTADO PRESIDENTE" .- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA CON FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN ORDINARIA, APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA CIUDADANA ARELY MADRID TOVILLA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA... EN RAZÓN A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 3, PÁRRAFO SEGUNDO, INCISO "B" Y NUMERAL 20 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PROCEDEREMOS A ELEGIR AL PRESIDENTE DE ESTA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 28 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2012"... POR TAL MOTIVO SOLICITO AL PERSONAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS PROPORCIONE A LOS LEGISLADORES LAS CEDULAS RESPECTIVAS A EFECTO DE QUE HAGAN SU PROPUESTA".- En ese momento el personal de la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEPOSITEN EN LA URNA LAS CEDULAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTAN RECEPCIONADAS LAS CEDULAS, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ENTREGUE A ESTA PRESIDENCIA LA URNA QUE CONTIENE LAS CEDULAS DE VOTACIÓN, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL COMPUTO CORRESPONDIENTE; Y LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, ANOTE EL NOMBRE DE LA PERSONA ELECTA Y EL NUMERO DE VOTOS QUE HUBIERE OBTENIDO, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO".- En ese momento el Secretario de Servicios Parlamentario dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ

TOLEDO ZEBADÚA, DE A CONOCER EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN".- En

ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "EL RESULTADO DE ESTA ELECCION ES EL SIGUIENTE, DIPUTADO PRESIDENTE"... CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR".-------

PARA RESIDENTE DIP. ROBERTO BALDOMERO GUTIÉRREZ DÁVILA.----Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... HA QUEDADO ELECTO COMO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 28 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EL CIUDADANO DIPUTADO ROBERTO BALDOMERO GUTIÉRREZ DÁVILA... SOLICITO AL DIPUTADO ROBERTO BALDOMERO GUTIÉRREZ DÁVILA, PASE A OCUPAR SU LUGAR EN ESTE PRESÍDIUM".- En ese momento el Diputado Presidente paso a ocupar su lugar en el presídium; seguidamente agregó: "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 15, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO; COMUNÍQUESE EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN A LOS PODERES FEDERALES, A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA. AL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO... HONORABLE ASAMBLEA... HABIÉNDOSE AGOTADO EL ASUNTO QUE MOTIVO LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PROCEDEREMOS A DAR POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS... CON TAL MOTIVO, SOLICITO A LA ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CLAUSURA SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CONTINUANDO EN FUNCIONES LA COMISIÓN PERMANENTE QUE CONVOCÓ A ESTE PERIODO EXTRAORDINARIO". (Toco el Timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

ROBERTO BALDOMERO GUTIÉRREZ DÁVILA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA. CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES

JLRR/SEC/DDS.